

OTRAS ENTIDADES

Comunidad de Regantes Genil-Cabra Santaella (Córdoba)

Núm. 6.724/2014

Don Antonio Delgado Palma, con NIF 30.509.696N, como Presidente de la Comunidad de Regantes de la Zona Regable del Genil-Cabra, Colectividad de Santaella, con domicilio en Santaella (Córdoba), sito en Calle Villargallegos, número 25, y CIF G-14.112.882, hace constar:

Que, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, y 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiéndose podido practicar la notificación personal a los interesados-obligados que posteriormente se relacionan, por causas no imputables a esta Corporación e intentada la notificación por dos veces en el domicilio obrante en el padrón, se procede a través del presente anuncio a la citación de los mismos para ser notifica-

dos por comparecencia, con somera indicación de contenido del acto y lugar donde los interesados podrá comparecer.

-Lugar de notificación: Comunidad de Regantes de la Zona Regable del Genil-Cabra, Colectividad de Santaella, con domicilio en Santaella (Córdoba), sito en Calle Villargallegos, número 25.

-Plazo de notificación: Diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

-Acto a notificar: Último requerimiento de pago de fecha 12 de agosto de 2014 de diversos cánones y derramas, con advertencia que de no abonarlos en el plazo conferido mediante ingreso en la cuenta con IBAN ES16 0237 0210 3091 5259 3727 se iniciarán los trámites para su exacción por el procedimiento de apremio y, transcurrido el plazo estatutario (tres meses), se prohibirá el uso del agua mientras se mantenga la situación de impago, con suspensión del suministro de agua.

Se advierte que transcurrido el plazo, sin que se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

-Relación de notificados:

Don Francisco Baena Reina	NIF 75657929G	Importe total: 2.285,18€.
Doña Andrea Alcántara García	NIF 80127277S	Importe total: 74,33 €.
Don Florencio Ruz Jiménez	NIF 75677566E	Importe total: 660,29 €.
Doña María Ruz Estepa	NIF 75677814	Importe total: 19,17 €.
Doña Rosario Jiménez Castellano	NIF 75582323E	Importe total: 48,21 €.
Don Alfonso León Doblas	NIF 30734435H	Importe total: 251,45 €.
Don Antonio y Justo Bascón García	NIF 29989797M	Importe total: 294,43 €.
Don Cristóbal Luque Bascón	NIF 30955705M	Importe total: 175,11 €.
Doña Isabel Jiménez Muñoz	NIF 75582040S	Importe total: 30,18 €.
Don Juan Cruz Jiménez	NIF 30746909A	Importe total: 78,94 €.
Don Alfonso Triguero Jiménez	NIF 30051730E	Importe total: 134,85 €.

Santaella, 22 de septiembre de 2014. El Presidente, Fdo. Anto-

nio Delgado Palma.